

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13379** MUDANZAS ALCE, S.A.

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 46/2012 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 30 de abril de 2012 por el que se declara a Mudanzas Alce, S.A. en situación de insolvencia provisional por importe de 9.052,03 euros.

Madrid, 30 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120029863-1